

COORDINACION DE HUMANIDADES
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO
Cto. Mtro. Mario de la Cueva
Cd. de la Investigación en Humanidades
Cd. Universitaria 04510 México, D. F.
Distr.
LIMITADA



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL

LC/L.626(CRM.5/3)
4 de julio de 1991
ORIGINAL: ESPAÑOL

3629

Quinta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe

000228

Curazao, Antillas Neerlandesas, 16 al 19 de septiembre de 1991

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON LA
INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE DESDE
EL 1 DE JULIO DE 1988 HASTA EL
31 DE MAYO DE 1991

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Introducción | 1 |
| I. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES | 5 |
| 1. Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe | 5 |
| 2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe | 8 |
| 3. Reunión de los Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Regionales | 10 |
| 4. Seminarios y reuniones técnicas | 11 |
| II. RELACIONES CON LOS PAISES | 15 |
| 1. Actividades de la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe | 16 |
| 2. Otras actividades | 17 |
| III. RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS | 19 |
| IV. RELACIONES CON EL SISTEMA DE LA CEPAL | 21 |
| V. ESTUDIOS | 23 |
| Notas | 24 |
| Bibliografía | 25 |
| Anexo | 27 |

Introducción

Las actividades de la CEPAL relacionadas con la situación de la mujer en América Latina y el Caribe se realizan fundamentalmente por conducto de la Unidad Mujer y Desarrollo de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esas actividades se llevan a cabo en cumplimiento de los mandatos de los gobiernos de la región, contenidos en el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, y de las recomendaciones de las Conferencias Regionales sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. En el marco de las recomendaciones mundiales, las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, hechas suyas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 40/108, del 13 de diciembre de 1985, constituyen actualmente el principal instrumento de trabajo. Además, la Comisión tiene mandatos explícitos de la Asamblea General (resolución 42/178) y de los gobiernos de América Latina y el Caribe (resolución 483(XXI) de la CEPAL) para que asegure la aplicación de las Estrategias de Nairobi en todo su sistema y en todas las esferas de trabajo. De este modo, en los últimos años otras divisiones de la CEPAL, así como el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), que también forman parte del sistema, han ido incorporando en la medida de sus posibilidades aquellos aspectos relacionados con la situación de la mujer que se vinculan con las materias de su trabajo específico.

El programa de trabajo de la Unidad Mujer y Desarrollo está inserto en el programa 21 de la CEPAL, titulado "Desarrollo social y asuntos humanitarios". Las actividades para el período 1990-1991 fueron aprobadas por los gobiernos durante el vigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, realizado en Rio de Janeiro del 20 al 27 de abril de 1988.

Durante su vigésimo tercer período de sesiones, celebrado en Caracas, Venezuela, entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 1990, la CEPAL aprobó una resolución en que hace suyas las recomendaciones de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, e insta a prestar el máximo apoyo a las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial.¹

El quehacer fundamental de la Unidad Mujer y Desarrollo desde julio de 1988 consistió primero en consolidar los preparativos para la realización de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se celebró en Ciudad de Guatemala del 27 al 30 de septiembre de 1988, y posteriormente se estructuró en torno a los planteamientos emanados de dicha conferencia. Ello significó elaborar insumos para la evaluación que realizarían los Estados miembros, consistentes en estudios de diagnóstico y orientaciones sobre políticas adecuadas para la mujer en la región.

En dichos estudios se abordaron, entre otros aspectos esenciales, las repercusiones de la crisis económica y social, los cambios en la situación de la mujer, la situación del empleo femenino, la mujer rural, los cambios demográficos, las reformas legislativas a partir de 1980, y los sistemas de información. Se prestaron asimismo servicios sustantivos a dicha conferencia, en la cual, además de realizarse la evaluación, se elaboraron propuestas de acción para los países y para la región. Los documentos preparados para la conferencia se revisaron y compilaron en forma de libro (CEPAL, 1990a) a fin de contribuir al conocimiento del tema en la región y darle mayor difusión, como se ha hecho en otras ocasiones (CEPAL, 1984, 1985, 1986).

Durante 1989 y hasta el cierre de este informe se han reorientado las actividades de la Unidad Mujer y Desarrollo, siguiendo la evaluación realizada por los gobiernos en la Cuarta Conferencia, en la que señalaron la necesidad de sistematizar la relación de la Unidad con los gobiernos de la región en los períodos entre las conferencias regionales por intermedio de la Mesa Directiva, fortalecer los vínculos con los países, asegurar el trabajo sustantivo de la Unidad, reforzar el tema en el sistema de la CEPAL e incrementar la coordinación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas a nivel regional.

Asimismo, se ha hecho hincapié en la profundización de temas pertinentes a la mujer y en el mejoramiento de su situación en América Latina y el Caribe. En relación con este último aspecto, adquiere la mayor importancia la integración de la temática relativa a la mujer en las corrientes principales del pensamiento de la CEPAL y la incorporación de la dimensión de género en las políticas globales y sectoriales de los países.

El período 1988-1991 se caracterizó por una muy activa relación entre la Secretaría de la CEPAL y la Mesa Directiva de la Cuarta Conferencia Regional. La Mesa Directiva celebró en ese período cinco reuniones (CEPAL, 1988a, 1989a, 1990b, 1991a y 1991b), entregándole a la Secretaría recomendaciones y orientaciones para fortalecer sus actividades con miras a la integración de la mujer en el desarrollo.

Las actividades de la CEPAL en la subregión del Caribe para la integración de la mujer en el desarrollo merecen mención aparte por haberse llevado a cabo de acuerdo con las orientaciones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), prestando especial atención a los problemas específicos de esa subregión.

I. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES

1. Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, convocada en cumplimiento de la resolución 495(XXII) de la CEPAL, se celebró en la Ciudad de Guatemala del 27 al 30 de septiembre de 1988. Tuvo como objetivo principal evaluar lo realizado en virtud del Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, a la luz de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer, y tomando en consideración las repercusiones de la crisis en la situación de las mujeres (CEPAL, 1988b).

Participaron en la reunión representantes de 22 Estados miembros y de tres miembros asociados de la Comisión, y de dos Estados miembros de las Naciones Unidas, pero no de la CEPAL, que lo hicieron en calidad de observadores. Asistieron a la reunión asimismo representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas, organismos de las Naciones Unidas (7), organismos especializados (2), organizaciones intergubernamentales (4), organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, e invitados especiales.

La Conferencia eligió su Mesa Directiva, que quedó integrada por representantes de las Antillas Neerlandesas, Argentina, Cuba, Guatemala y Venezuela.

La reunión tuvo como meta principal continuar y profundizar el análisis de los procesos de cambio tendientes a la integración de la mujer en el desarrollo. Además, puso de manifiesto que ese proceso presentaba una imagen ambivalente, al combinar logros y falencias. La superación de estas últimas supone afrontar los obstáculos que se oponen a la promoción de la mujer como los que restringen el desarrollo, la igualdad y la paz.

En la Conferencia se evaluó la situación actual de la mujer, se propusieron acciones futuras y se reafirmó el compromiso de la región con la promoción de la mujer. El marco orientador de los debates estuvo determinado, por una parte, por la situación de

crisis, que agrava dramáticamente las condiciones de vida de las mujeres, y, por otra, por las Estrategias de Nairobi, que ofrecen lineamientos comunes para la acción. Al realizarse la evaluación, se señaló que América Latina padecía actualmente la más aguda crisis económica y social de los últimos 50 años. Esta, que ha sido motivada por factores externos e internos, ha dejado en situación precaria a la mayoría de los países de la región. Desde los últimos años del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, se ha registrado un empeoramiento de la situación económica general. La crisis financiera, económica y social del mundo en desarrollo ha provocado un deterioro cada vez mayor en la situación de amplios sectores de la población, afectando proporcionalmente más a las mujeres.

Uno de los efectos de la crisis y de la deuda ha sido el creciente deterioro de la calidad de la vida de la población de América Latina y el Caribe, lo que ha repercutido con especial dramatismo en las condiciones de vida de las mujeres. No sólo ha significado una reducción importante de los fondos destinados a financiar los gastos correspondientes a políticas sociales, especialmente educación, salud y vivienda, sino que ha incidido fuertemente en el bienestar social de toda la población.

En cuanto a la participación laboral, se aprecia que no obstante haberse logrado una importante incorporación al mercado de trabajo, el deterioro de la situación del empleo provocado por la crisis afectaba duramente a las mujeres, que constituyen la mayoría entre los desempleados y en el sector informal. Además, en muchos países sus salarios son inferiores a los de los hombres debido a la discriminación. Se señaló que la participación económica de la mujer es mayor en el sector de los servicios, lo que contribuye a acentuar el proceso de terciarización. Si bien en el empleo ha prevalecido un patrón compatible con el rol tradicional, han aumentado la autonomía y la independencia económica de la mujer, fenómenos que han comenzado a percibirse positivamente como valores en sí. En lo referente a la educación, se destacó la enorme expansión de la educación formal y la creciente participación femenina en ella, así como las grandes diferencias existentes entre los países, entre las áreas rurales y urbanas y entre las poblaciones nativas, indígenas y negras. En relación con la salud, se señaló la persistencia en la mayoría de los países de una insuficiente cobertura de los servicios públicos y gratuitos para un gran porcentaje de la población. La capacidad de gestación de la mujer supone requerimientos específicos de salud, ya que los embarazos muy seguidos, unidos a la mala alimentación y la falta de reposo, inciden en altos índices de mortalidad materno-infantil. En el caso de los embarazos precoces de las adolescentes, que muestran tendencia a aumentar, y en el de los abortos provocados, en su mayoría clandestinos, existen riesgos que afectan a la vida. No obstante la gravedad de la situación, no ha habido avances en el campo de la educación sobre salud y reproducción para la población en general, y especialmente para la población joven.